



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
04 MAR 2021	
Recibido.....	1028.....Hs.
Exp. N°.....	42240.....C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**DECLARA:**

Su preocupación respecto del presupuesto 2021 destinado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, el cual representa un 0,10% del Presupuesto General de Cálculos y Recursos y se ubica sobre un total de 21 Ministerios en el puesto N° 19 en cuanto a financiamiento se refiere.

Diputado  
Juan Cruz Cándido  
UCR- FPCS

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El año pasado atravesamos, conjuntamente con la Pandemia por Covid-19, una de los peores años en materia ambiental, profundizándose la crisis ecológica y climática.

Podríamos mencionar muchos episodios del año 2020 para identificar el conflicto que tenemos con la naturaleza y los bienes comunes. Solo mencionare dos hitos, que, por su gravedad, revelan la dimensión del problema. De acuerdo



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

al Servicio Nacional de Manejo del Fuego federal, al 10 de diciembre de 2020, los incendios en nuestro país arrasaron más de 1080846,98 de hectáreas, afectando bosques nativos, humedales, ecosistemas diversos provocando la pérdida de biomasa, estructura vegetal, fragmentación de hábitats y pérdida de especies endémicas de diversas regiones. También, parte del mismo fenómeno, presenciamos las consecuencias del cambio climático en el ciclo de las lluvias y con ello la afectación en el sistema de cuencas compartidas, lo que provocó a la par de otras causas antrópicas, la bajante del río Paraná más importante de los últimos cincuenta años.

En este resumido contexto, el presente proyecto tiene por objeto manifestar nuestra preocupación como cuerpo legislativo, al Presupuesto Nacional 2021 en materia Ambiental.

Según un estudio de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) las partidas compatibles con el cuidado ambiental representan el 0,5% de los gastos presupuestados para el año 2021, mientras que para subsidiar actividades contaminantes llegan al 8,2%<sup>1</sup> .-

Precisa este informe que "En 2021, por cada peso destinado a cuestiones ambientales se invertirán 15 en aspectos que llevan a su degradación, monto que muestra una reducción frente al año 2019, cuando la ratio fue de 1 a 19", señala el documento "Alerta de spoiler: nada ha cambiado".

"En total - afirma el informe - las partidas destinadas al ministerio de Ambiente en 2021 son de 8.334 millones de pesos, el equivalente al 0,10% del presupuesto nacional. Esa plata es apenas el 10% de lo que se gastará para subsidiar al gas, y la mitad de lo que se destinará a la construcción de las represas en el río Santa Cruz, una obra de altísimo impacto ambiental".

El informa además específica que "Respecto a Bosques Nativos, Fondo para Protección de los Bosques Nativos totalizará un 4,9% del monto que le corresponde por ley, es decir apenas un 0,015% del presupuesto 2021, muy

<sup>1</sup> Ver el informe completo en: [www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

lejos del 0,3% que le debería haber sido asignado, destaca el informe de la FARN.

En virtud de lo que señaláramos al inicio en materia de incendios forestales, las partidas destinadas al manejo del fuego representarán el 0,003% del presupuesto de este año, que por primera vez establece la creación del Fondo Nacional del Manejo del Fuego "adicional a las partidas presupuestarias que anualmente se le adjudican".

Si analizamos el sector energético, del informe se desprende que por cada peso invertido en energías renovables se invierten 184 en la generación de energías sucias, "monto que se triplicó desde el último análisis de FARN de 2019 cuando la ratio fue de 1 a 59".

En el sector del transporte, hasta el 78% de las partidas son contrarias al cuidado del ambiente y fomentan las emisiones, mientras que las partidas compatibles representan solo el 17%. Desde la FARN señalaron que "por cada peso que se destina al transporte que genera menores emisiones se invierten 5 en cuestiones vinculadas a medios de transporte que fomentan las emisiones".

En 2021, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) será significativamente marginal en relación a los demás 21 ministerios que tiene el actual organigrama, ocupando el puesto n° 19 de áreas ministeriales.

En conclusión, el presupuesto 2021, comprometerá el ejercicio de los derechos ambientales y el cumplimiento eficaz de las obligaciones ambientales asumidas por el estado argentino.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración. -